



SEGUNDO AVISO

Las personas cuyos nombres aparecen a continuación, tienen derecho a reclamar cantidades correspondientes a cuentas inactivas por más de 5 años. Este informe está disponible para inspección pública en las oficinas de esta institución. Copia de este informe se envió al Comisionado de Instituciones Financieras incluyendo además, cantidades menores de \$100.00. Las cuentas no reclamadas serán pagadas hasta el 30 de noviembre de 2018 a las personas que acrediten derecho a cobrarlas. De lo contrario las cantidades no reclamadas serán remitidas al Secretario de Hacienda no más tarde del 10 de diciembre de 2018, descargando así la responsabilidad de este Banco con relación a dichas cuentas. El termino para reclamar en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) son tres (3) años. Usted puede acceder copia de este aviso a través de nuestra pagina de internet. www.bancoop.com

Num. Identificación	APELLIDOS Y NOMBRE O COMPAÑIA	PUEBLO
185303	AMERICAN EXPRESS	
209149	CAROLINA MUFFLERS	
209059	CORDOVA, ADALBERTO	
212135	MIRANDA ROSADO, NELTA	
211135	MORENO CARDONA, WILFREDO	
VARIOS	SECRETARIO DEL TRIBUNAL	

Avenida Ponce De León #623, Hato Rey PR 00917